

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1117703 DOCENCIA EN EDUCACIÓN EN BACHILLERATO

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

INFORME FINAL

Chihuahua., Chih. Enero de 2015

ÍNDICE

	PÁG.
1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	4
3.- TEMAS DE LA EVALUACIÓN	
3.1 Características del Programa.....	6
3.2 Planeación Estratégica.....	11
3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa	14
3.4 Operación.....	17
3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)	28
3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores.....	30
3.7 Ejercicio de los Recursos.....	32
3.8 Eficiencia y Eficacia.....	39
4.- HALLAZGOS.....	44
5.- RECOMENDACIONES.....	47
6.- CONCLUSIONES.....	50
7.- DATOS DEL EVALUADOR.....	53
8.- ANEXOS	
I.- Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA)	
II.- Análisis del Cumplimiento a las Metas el Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)	
III.- Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores	

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

1.- INTRODUCCIÓN

En el marco del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2013 de los Programas Presupuestarios Estatales y de los Recursos Federales del Ramo 33, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano del Estado de Chihuahua el miércoles 30 de abril de 2014, se realiza la presente Evaluación Específica de Desempeño al Programa Presupuestario **1117703 “Docencia en Educación en Bachillerato”** del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua.

La evaluación se integra por 8 temas y 37 preguntas que abordan los siguientes temas: 1) Características del programa, 2) Planeación Estratégica, 3) Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa, 4) Operación 5) Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores, 7) Ejercicio de los Recursos, y 8) Eficiencia y Eficacia.

El presente informe final, tiene por objeto emitir una serie de recomendaciones derivadas del análisis efectuado y que éstas provean de información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados del programa presupuestario.

Adicionalmente, el análisis de la evaluación se complementa con los siguientes Anexos: 1) Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA), 2) Análisis del Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 3) Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores.

Es importante señalar que la revisión oportuna de la ejecución de los programas de gobierno permite determinar si éstos han satisfecho sus objetivos generales y particulares, así como si han contribuido al Propósito y Fin último de la política pública en los cuales se inscriben. De ahí que con los ejercicios de evaluación se obtienen los análisis que retroalimentan el diseño, gestión y orientación a resultados del Programa.

2.- OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Objetivo General

Evaluar el Resultado de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.

2.2 Objetivos Específicos

- Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa.
- Reportar los resultados de los Programas Presupuestarios Estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible.
- Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el programa evaluado.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.
- Proponer un programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia o entidad.

**3.-TEMAS
EVALUACIÓN**

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.1* Definición del Programa

De acuerdo a la evidencia presentada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, el programa cuenta con una definición clara que describe el alcance del mismo:

“Se orienta a las acciones y proyectos que permitan la correcta prestación y regulación del servicio educativo en bachilleratos mediante criterios de mejora de la calidad.”

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.2* Problema a ser atendido

De acuerdo a la evidencia presentada en el Formato de la Definición del Programa-Problema, se refiere como el problema a atender:

“Baja calidad educativa”.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.3*Objetivo General del Programa

De acuerdo a la evidencia presentada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, el objetivo general del Programa se refiere a:

“Contribuir al fortalecimiento de la educación con calidad en el nivel medio superior del Estado de Chihuahua”.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.4* Objetivos Específicos del Programa

De acuerdo a la evidencia encontrada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, los objetivos específicos del Programa son:

- *Brindar servicios educativos de calidad a los alumnos del COBACH.*
- *Desarrollar práctica docente de calidad.*

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.5* Principales bienes y servicios derivados del Programa

De acuerdo a la evidencia encontrada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, los bienes y servicios del Programa son:

- *Alumnos del COBACH con servicios de Educación Media Superior recibidos.*
- *Práctica Docente de Calidad Desarrollada.*
- *Docentes del COBACH profesionalizados.*

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.1* Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción

De acuerdo a la evidencia documental presentada con el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP010 Alineaciones de los Programas Presupuestarios a Planes y Programas, el Programa esta alineado a:

Plan Estatal de Desarrollo. EJE.- Formación para la Vida;

Objetivo 1: Fortalecer la educación con calidad; **Estrategia 1:** Mejorar los indicadores de logro educativo, para que los educandos adquieran conocimientos, desarrollen habilidades, actitudes y capacidades, que permitan su desarrollo integral en la sociedad; y la **Línea de acción 1:** Asegurar que mujeres y hombres tengan igualdad de acceso a las oportunidades del sistema educativo.

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.2* Contribución algún Programa Sectorial, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción, (en caso de contar con uno o según el que corresponda)

De acuerdo a la evidencia documental presentada con el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP010 Alineaciones de los Programas Presupuestarios a Planes y Programas, el Programa está alineado a:

Programa Sectorial de Educación;

Objetivo 1: Elevar la calidad de la educación; **Estrategia 1:** Fortalecer el proceso educativo para que brinde a los educandos conocimientos, destrezas y actitudes que les permitan desarrollarse en el ámbito personal y laboral, para mejorar su calidad de vida; y la **Línea de acción 28:** Mejorar los aprendizajes básicos y propedéuticos para facilitar el ingreso de los estudiantes a las instituciones de educación superior.

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.3* Alineación del Programa Presupuestario a nivel de componente y actividad tanto del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y al Programa Sectorial (en caso de contar con uno o según el que corresponda).

De acuerdo a la evidencia documental presentada con el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP001 Alineación del Programa Presupuestario Componentes y Actividades, el Programa está alineado a nivel componente y actividad:

Plan Estatal de Desarrollo;

A nivel componente: Línea de acción: Asegurar que mujeres y hombres tengan igualdad de acceso a las oportunidades del sistema educativo. Cabe señalar que dicha alineación fue la misma para los 3 componentes del programa.

A nivel actividad: Líneas de acción: Asegurar que mujeres y hombres tengan igualdad de acceso a las oportunidades del sistema educativo; Fortalecer programas de tutorías, asesorías académicas, regularización, orientación vocacional y psicosocial para minimizar los índices de reprobación y deserción, incrementar el número de alumnos con estudios terminados por generación y disminuir la deserción estudiantil por debajo de la media nacional (*cabe señalar que esta alineación se repite en dos actividades del programa*); Capacitar y actualizar de manera permanente a todos los docentes, directivos y personal técnico de apoyo para que brinden un servicio educativo pertinente y de calidad; Fortalecer las habilidades pedagógicas y disciplinares de los docentes que les permita mejorar su desempeño y lograr un mayor aprovechamiento de las herramientas disponibles para la enseñanza.

Programa Sectorial de Educación;

A nivel componente: Líneas de acción: Mejorar los aprendizajes básicos y propedéuticos para facilitar el ingreso de los estudiantes a las instituciones de educación superior. Cabe señalar que dicha alineación es la misma para los 3 componentes del programa.

A nivel actividad: Líneas de acción: Mejorar los aprendizajes básicos y propedéuticos para facilitar el ingreso de los estudiantes a las instituciones de educación superior. Cabe señalar que dicha alineación es la misma para todas las actividades del programa.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

No. Pregunta	Concepto	Definición de la Población (descripción de las características)	Hombres (cantidad y porcentaje)	Mujeres (cantidad y porcentaje)
3.3.1	Población Potencial (Población con Problema)	Egresados de secundaria	24402 48%	26257 52%
3.3.2	Población Objetivo del Programa	Capacidad de atender	17317 45%	21432 55%
3.3.3	Población Atendida del Programa	Matricula de inicio del ciclo escolar	16910 44%	21608 56%
3.3.4	Número de Beneficiarios 2012	Alumnos que terminaron el ciclo escolar 2012-2013	14114 42%	19139 58%
3.3.5	Número de Beneficiarios 2013	Alumnos que terminaron el ciclo escolar 2013-2014	15989 43%	21008 57%

Cobertura Anual del Programa DOCENCIA EN EDUCACIÓN EN BACHILLERATO					
2012 – 2013					
Año	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)	Población Atendida (PA)	Cobertura del programa (PA/PP x100)	Eficiencia de cobertura (PA/PO x100)
2012	43501	35586	35969	83%	101%
2013	50659	38749	38518	76%	99%

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

3.3.6* ¿El programa cuenta con algún método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo? ¿Cuál?

Sí. Con base en el documento descriptivo (fuente de información No. 15) elaborado por la unidad responsable del programa, se cuantifica y determina la población potencial en aquella parte de la población de referencia, que es afectada por el problema, y que por lo tanto requiere de los servicios o bienes que proveerá el programa, con base en los egresados de secundaria en el Estado de Chihuahua en el rango de edad de 15 a 17 años (fuente SEECH) y, la objetivo en aquella parte de la población potencial a la que el programa está en condiciones reales de atender.

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

3.3.7* Para el análisis de la cobertura, ¿la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos, los cuales son aquellos que están siendo atendidos por el programa?

Con base en las respuestas de las preguntas 3.3.3 y 3.3.5 se determina que la población atendida es la Matrícula de inicio del ciclo escolar y los beneficiarios efectivos son aquellos Alumnos que terminaron el ciclo escolar, por lo tanto no corresponde la población atendida con los beneficiarios efectivos del programa.

3.4 OPERACIÓN

3.4.1*¿Se identificó con cuáles programas federales y estatales podría existir complementariedad y/o sinergia? En caso de que la respuesta sea afirmativa, mencionar cuáles son esos programas.

Si, los Programas con los cuales existe complementariedad y/o sinergia son:

Programas Federales

- Fondo concursable de inversión en infraestructura para la educación media superior.
- Creación o conversión de instituciones de educación media superior y formación para el trabajo, en la modalidad de organismos descentralizados locales (ODES), así como para la creación de planteles, unidades, centros o acciones móviles.
- Programa de becas contra el abandono escolar en la educación media superior.
- Programa de becas para acceder, permanecer y concluir la educación media superior.

Programas Estatales

Existen programas con los mismos nombres *docencia en educación*, solamente es cuestión de agregar la modalidad la cual varía conforme al centro educativo y su población objetivo.

3.4 OPERACIÓN

3.4.2* ¿Con cuáles programas federales y estatales podría existir duplicidad? Mencionarlos.

Con base en los resultados obtenidos de la entrevista *in situ* con el Coordinador de evaluación de la dependencia, así como en la investigación de programas federales y estatales, se determina que no se detectaron programas con los cuales podría existir duplicidad, sino que se complementan ya que tienen la misma población potencial (aquella población que requiere de los servicios que ofrezcan los programas).

3.4 OPERACIÓN

3.4.3 ¿Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios?

Sí. De acuerdo a la evidencia presentada, en el documento descriptivo (fuente de información No. 15) elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa se muestran los criterios para la selección de los beneficiarios:

Según el Reglamento de Inscripción y Evaluación de la Modalidad Escolarizada en su artículo:

1° Para ingresar el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua como alumno del 1er. Semestre, se requiere:

- Haber concluido los estudios de nivel básico, poseer el certificado correspondiente legalmente expedido.*
- Resultar seleccionado en el proceso de admisión; y*
- La inscripción.*

Requisitos para ser beneficiario del programa:

- Edad: Tener menos de 17 años a la fecha de su inscripción.*
- En cuanto al género, características socioeconómicas, ubicación geográfica, etc. no existe ninguna limitante, salvo la capacidad instalada en cada uno de los planteles del Colegio de Bachilleres en los diferentes municipios del Estado.*
- Documentación varía.*

3.4 OPERACIÓN

3.4.4 ¿El programa cuenta con sus ROP establecidas formalmente?

No. De acuerdo a la documentación presentada no se encontró evidencia que refiera Reglas de Operación y/o lineamientos normativos que establezcan los procedimientos para operar y administrar el Programa.

3.4 OPERACIÓN

3.4.5 ¿La selección de beneficiarios cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable?

No aplica, al no cumplirse lo establecido en la pregunta 3.4.4 no se cuenta con normatividad, lineamientos o un manual de procedimientos que sirva como referencia para determinar y, detectar cuáles son los criterios de elegibilidad y cuáles son los requisitos que se establecieron.

Sin embargo, con base en el documento descriptivo (fuente de información No. 15) que se presenta por parte de la unidad responsable del programa, refiere los criterios de elegibilidad y los requisitos para la selección de los beneficiarios.

3.4 OPERACIÓN

3.4.6* En caso de que el programa cuente con un padrón de beneficiarios, ¿existen mecanismos de actualización y depuración del padrón? ¿Cuáles son?

Sí. En el documento descriptivo (fuente de información No. 15) que se presenta por parte de la unidad responsable del mismo refiere que, *según el Reglamento de Inscripción y Evaluación de la Modalidad Escolarizada en sus artículos:*

8° Son considerados alumnos regulares los inscritos en el semestre correspondiente y que no adeuden asignaturas de semestres anteriores. Son considerados alumnos irregulares aquellos que adeuden hasta dos asignaturas de uno o varios semestres.

9° Los alumnos que en un mismo período lectivo (período semestral) o en el transcurso de los períodos semestrales acumulen más de dos asignaturas no acreditadas causarán baja.

Tendrán la posibilidad de inscribirse como repetidores en la modalidad escolarizada por una sola ocasión, cuando las circunstancias institucionales lo permitan.

10° El alumno dado de baja por reprobación de la modalidad escolarizada y que se inscriba en el Sistema de Enseñanza Abierta, deberá concluir sus estudios de bachillerato en esta modalidad, es decir, no podrá reinscribirse en la modalidad escolarizada.

11° Ningún alumno podrá ser inscrito más de dos veces en el mismo semestre.

Cuando las circunstancias del plantel lo permitan, un alumno podrá inscribirse como repetidor al último semestre que cursó.

12° El alumno deberá concluir sus estudios en la modalidad escolarizada en un plazo máximo de 8 semestres a partir de su primer ingreso.

15° El alumno dado de baja sólo podrá reinscribirse, dentro de los dos semestres siguientes, sujetándose al Plan de Estudios vigente a su reingreso.

16° El alumno que interrumpa sus estudios por más de dos semestres causará baja definitiva.

3.4 OPERACIÓN

3.4.7 ¿La formulación del programa se encuentra correctamente expresada en sus ROP o normatividad correspondiente?

No, el programa carece de Reglas de Operación o normatividad aplicable de acuerdo a la información presentada por parte del coordinador de la evaluación de la dependencia y/o entidad, por lo tanto no se tiene la evidencia para verificar si la formulación del programa esta reflejada en sus lineamientos normativos.

Sin embargo, de acuerdo a la evidencia presentada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED Matriz de Indicadores de Resultados, se refiere la formulación del programa.

3.4 OPERACIÓN

3.4.8 ¿Existe congruencia entre las ROP o normatividad aplicable del programa respecto a los componentes y las actividades que produce en la actualidad?

No aplica, al no cumplirse lo establecido en la pregunta 3.4.7 no se cuenta con ROP, lineamientos o un manual de procedimientos que sirva como referencia para determinar la congruencia con los productos y/o bienes y, sus actividades que el programa realiza.

3.4 OPERACIÓN

3.4.9 ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda de la población atendida y las características socioeconómicas de los solicitantes?

Con base en el contenido del documento descriptivo (fuente de información No. 15), se solicitó se refiriera la descripción de la población atendida, sin embargo no se hace una descripción de las características socioeconómicas de la población, aunado a lo anterior se supone que el único medio sistematizado para conocer la demanda de la población atendida es la matrícula de inicio de clases así como la cantidad de fichas que son entregadas, misma que determina la matrícula escolar al inicio de cada ciclo, finalmente lo anterior no demuestra en realidad la cantidad de la población que demande el servicio, sino la oferta que es capaz de ofrecer a la población.

3.4 OPERACIÓN

3.4.10* Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo ¿cuentan con al menos tres de las siguientes características? ¿Cuáles?

- 1) Contienen las características de la población objetivo**
- 2) Existen formatos definidos**
- 3) Están disponibles para la población objetivo y son del conocimiento público**
- 4) Están apegados al documento normativo del programa**

Con base en el documento descriptivo (fuente de información No. 15) elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa, sí es posible afirmar que los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo se cuenta con las características de la población objetivo, formatos definidos y son del conocimiento público y, de la población objetivo por medio de la página oficial del Colegio <http://www.cobachih.edu.mx>

3.4 OPERACIÓN

3.4.11* Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos ¿tienen al menos dos de las siguientes características? ¿Cuáles?

- 1) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existen ambigüedad.**
- 2) Están estandarizados, es decir, son utilizados por la instancia ejecutora.**
- 3) Están difundidas, disponibles y publicadas.**

Con base en la información presentada en el documento descriptivo (fuente de información No. 15) elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa, se puede afirmar que los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios incluyen criterios de elegibilidad de manera específica y, son difundidos, publicados y están disponibles en la página oficial del Colegio <http://www.cobachih.edu.mx>

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.5 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POAbR)

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
1	Alumnos del COBACH con servicios de Educación Media Superior recibidos	Alumno	32,911	30,721	ENE-DIC	0.00%	93.35%
1.1	Programa de Nivelación y Recuperación Académica operado	Exámen acreditado	5,758	10,937	ENE-DIC	189.94%	189.94%
1.2	Programas de orientación mejorados	Programas	737	818	ENE-DIC	110.99%	110.99%
2	Práctica Docente de Calidad Desarrollada	Programas	100	1,210	ENE-DIC	1,210.00%	1,210.00%
2.1	Programas de fortalecimiento de academias de docentes operado	Academia	1,233	1,227	ENE-DIC	99.51%	99.51%
2.2	Programa de innovación didáctica y pedagógica operado	Docente	174	174	ENE-DIC	100.00%	100.00%
3	Docentes del COBACH profesionalizados	Docente	40	40	ENE-DIC	100.00%	100.00%
3.1	Programa de Formación y Actualización Docente operado	Docente	1,271	1,271	ENE-DIC	100.00%	100.00%

De acuerdo al Reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP054 *Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados al cierre del ejercicio 2013*, se determina que de 8 metas planteadas 6 se cumplieron, sin embargo no se tiene evidencia física-documental del cumplimiento de las mismas ; en lo que respecta al componente 1 no se logró la meta programada, a pesar de que sus respectivas actividades superaron con lo establecido, con base en la justificación de incumplimiento de metas proporcionada por el coordinador de evaluación de la entidad, refiere que

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

debido a la deserción escolar que hubo en el ejercicio no se cumplió con lo programado y, por ende la Institución se incorporó al *Programa “Yo no Abandono”, Movimiento Nacional contra el Abandono Escolar*, el cual tiene como propósito fundamental lograr mayores índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de los estudios de nivel medio superior.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.6 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES

Este tema tiene como fin identificar por cada Programa Presupuestario los indicadores establecidos, para saber cuál es el grado de avance reportado al momento de la evaluación, tomando como referencia la línea base determinada, que permita comparar el valor programado contra el logrado y el resultado final de la meta establecida en el indicador.

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
F	Promedio de aprovechamiento	Promedio del grado de aprovechamiento de los alumnos durante el ciclo escolar	$(SPCA_t/TAt)$	Suma de los promedios de las calificaciones de los alumnos en el año 2013 entre el número total de alumnos en el año 2013	Promedio	280,558.20 35,969.00	290,206.60 36,969.00	7.80	7.85	251,783.00 31,008.00	8.12	8.12
P	Porcentaje de eficiencia terminal	Número de alumnos que concluyen su Educación Media Superior dentro del tiempo establecido	$(NAE/NAI)*100$	Número de alumnos que egresan en 2013 entre el número de alumnos que ingresan por cien	Porcentual	8,506.00 11,089.00	8,857.00 11,494.00	76.71	77.06	8,740.00 12,485.00	70.00	70.00
C1	Porcentaje de permanencia de alumnos	Porcentaje de alumnos que terminan un ciclo escolar respecto a los que iniciaron el mismo ciclo escolar	$(AT/AI)*100$	Número de alumnos que terminan un ciclo escolar entre el número de alumnos que iniciaron el mismo ciclo escolar por cien	Porcentual	29,530.00 34,209.00	32,911.00 35,969.00	86.32	91.50	30,721.00 33,908.00	90.60	90.60
C3	Porcentaje de Docentes del COBACH capacitados	Porcentaje de Docentes del COBACH capacitados en inducción	$(NDI/NDNI)*100$	Número de Docentes que participan en la inducción entre el número de Docentes de nuevo ingreso por cien	Porcentual	35.00 35.00	40.00 40.00	100.00	100.00	40.00 40.00	100.00	100.00

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

De acuerdo al Reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP051 *Seguimiento de Metas de Indicadores presentados al Honorable Congreso del Estado al cierre del ejercicio 2013*, se especifica que, los indicadores del propósito y el componente 1 del programa no cumplieron con la meta, con base en la justificación de incumplimiento de metas proporcionada por el coordinador de evaluación de la entidad, se refiere que debido a la deserción escolar que hubo en el ejercicio no se cumplió con lo programado y, por ende la Institución se incorporó al *Programa “Yo no Abandono”, Movimiento Nacional contra el Abandono Escolar*, el cual tiene como propósito fundamental lograr mayores índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de los estudios de nivel medio superior.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.1 ¿Existe evidencia y una metodología establecida que demuestre que el programa contribuye al bienestar de la población?

Existe evidencia de que el programa contribuye al bienestar de la población, derivado que contribuye a la educación y además coadyuva para la “formación para la vida” y, la misma definición del programa establece: *“Se orienta a las acciones y proyectos que permitan la correcta prestación y regulación del servicio educativo en bachilleratos mediante criterios de mejora de calidad”* y, además el fin del programa establece: *“Contribuir al fortalecimiento de la educación con calidad en el nivel medio superior del Estado de Chihuahua”*, con lo que se logra beneficiar a la población de forma directa (aquellos que son atendidos por el programa) y, de forma indirecta con las acciones que emanen del incremento de la calidad educativa.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.2 ¿Se justifica y se cuenta con evidencia que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos?

Sí. Con base en la documentación presentada en el seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013 y, el seguimiento y cumplimiento de metas de los Indicadores presentados al Congreso del Estado, se cuenta con la evidencia que el recurso financiero ejercido en el Programa es el adecuado ya que de acuerdo a la información proporcionada: se incrementó el nivel de aprovechamiento del alumnado con respecto al ciclo escolar inmediato anterior, asimismo se logró incrementar los exámenes de nivelación y acreditación y, los programas de orientación para el alumnado logrando mantener un porcentaje de permanencia en relación al ciclo escolar anterior, aún habiéndose presentado deserción escolar, además, se cumplió con el objetivo de capacitar y actualizar a la plantilla de docentes, contribuyendo así a fortalecer la educación con calidad en este nivel medio superior.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.3 ¿Existe evidencia de que el programa impacta positivamente en la población en función de los resultados obtenidos tomando como referencia el presupuesto asignado?

Sí. De acuerdo al documento descriptivo (fuente de información No. 15) elaborado por la unidad responsable del programa, donde se anexa el formato de una encuesta de satisfacción al cliente la cual se aplica en todos los planteles del Colegio de Bachilleres en el Estado, los resultados de la misma reflejan un 80 por ciento de *satisfacción por los servicios brindados por el Colegio, impactando de manera positiva en la población beneficiaria* tomando en cuenta el presupuesto asignado para el programa.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.4 ¿Se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa?

No, con base en el reporte del Sistema hacendario “Ficha Técnica del Indicador” no se alude ningún indicador que refiera el desempeño de los recursos ejercidos en el programa.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.5* ¿El aumento o disminución del presupuesto que ha tenido el programa es con base en la evolución de su cobertura (población atendida)? Mencionar evolución (en cantidad)

Con base en la información proporcionada en las fuentes de información No. 17 y 18, la evolución del presupuesto (autorizado) del programa refleja un incremento del 85.9% de 2012 al 2013. Con respecto a la cobertura, la población atendida tuvo un incremento del 7.1% con respecto al 2012, por lo tanto se determina que el aumento del presupuesto (autorizado) del programa va en el mismo sentido que en la evolución de la cobertura del mismo.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.6* El programa identifica los gastos en los que incurre para generar los componentes y actividades que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

- 1) **Gastos en operación:** Considere capítulo 1000 (servicios personales)
- 2) **Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios de la población objetivo. Considere recursos de los capítulos 2000 y 3000 (materiales y suministros; servicios generales)
- 3) **Gastos en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:** Considere los conceptos específicos 4200, 4300 y 4400.

Concepto	Total	Estatal	Federal	Municipal	Otros (Explique)
Fuente de Financiamiento					
Presupuesto Original 2012					
1000 Servicios Personales	11,219,002.64				
2000 Materiales y Suministros	273,105.49				
3000 Servicios Generales	955,897.88				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					
Presupuesto Original 2013					
1000 Servicios Personales	21,148,503.33				
2000 Materiales y Suministros	359,366.10				
3000 Servicios Generales	1,641,075.68				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					
Presupuesto Modificado 2012					
1000 Servicios Personales	13,549,344.11				
2000 Materiales y Suministros	329,833.26				
3000 Servicios Generales	1,154,451.04				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					
Presupuesto Modificado 2013					
1000 Servicios Personales	35,445,787.25				
2000 Materiales y Suministros	602,312.81				
3000 Servicios Generales	2,750,512.35				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Concepto	Total	Estatad	Federal	Municipal	Otros (Explique)
Presupuesto Ejercido 2012					
1000 Servicios Personales	14,047,819.28				
2000 Materiales y Suministros	283,565.42				
3000 Servicios Generales	1,123,039.11				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)	370,133.64				Concepto 4100
Presupuesto Ejercido 2013					
1000 Servicios Personales	32,740,290.52				
2000 Materiales y Suministros	603,800.14				
3000 Servicios Generales	3,273,447.59				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)	669,018.81				Concepto 4100

Con base en la documentación presentada, el programa sí identifica los gastos realizados en el 2013 para generar los componentes y actividades que ofrece de la siguiente manera:

Gastos en operación: \$ 32,740,290.52 (servicios personales)

Gastos en mantenimiento: \$ 3,877,247.73 (materiales y suministros; servicios generales)

Gastos en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Solamente refiere el concepto específico 4100.

De acuerdo a la información presentada con base en el reporte de la fuente de información No. 19 (inciso c), se especifica que el gasto que se ejerció en 2013 para generar los bienes y/o servicios que ofrece el programa fue 136.94% superior con respecto al ejercido en 2012.

Asimismo, se reflejó una variación mayor del presupuesto ejercido en el 2013 con respecto al presupuesto autorizado, sin embargo con base en el cumplimiento de las metas programadas y, de los indicadores del programa presentados se determina que dichos recursos aplicados fueron adecuados de acuerdo a lo programado en el programa.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.1 ¿A cuánto asciende el costo promedio de operación del programa?	Costo promedio de operación del programa público. CPOP	V1. Gasto de inversión del año que se está evaluando en la operación del total de programas públicos adscritos a la dependencia. GIOTPD V2. Total de programas públicos operados por la dependencia. TPOD	V1. Cuenta Pública correspondiente del año que se está evaluando. V2. Estructura programática	CPOP= GIOTPD /TPOD	Ex. Post. Cuantitativo
--	--	--	--	----------------------------	---------------------------

Con base en la información presentada, se encontró evidencia del gasto total del ejercicio fiscal 2013 en la operación de todos los programas adscritos al Colegio Bachilleres del Estado de Chihuahua el cual ascendió a \$757,728,695.01 pesos y la operación de 2 programas adscritos a la dependencia, por lo que se concluye que el costo promedio de operación por programa de la dependencia fue de \$378,864,347.51 pesos.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.2 ¿Cuál es el costo promedio de los productos entregados por el programa?	Costo promedio de los productos entregados por el programa público. CPPEP	V1. Gasto de inversión del año que se está evaluando en la producción de bienes y/o servicios entregados a través del programa público. GIPSEP V2. Total de productos entregados a los beneficiarios por el programa público. TPEBP	V1. Cuenta Pública correspondiente al año que se está evaluando. V2. La Matriz de Marco Lógico	CPPEP= GIPSEP/ TPEBP	Ex. Post. Cuantitativo
--	---	--	---	-------------------------	---------------------------

Con base en la información presentada, se afirma que el gasto total que se ejerció en 2013 en la producción de los bienes y/o servicios entregados a través del programa fue de \$ 37,886,434.75 pesos y, el total de productos entregados a los beneficiarios fueron: *Alumnos del COBACH con servicios educativos de calidad recibidos, Práctica docente de calidad desarrollada y, Docentes del COBACH profesionalizados*, esto con base en la matriz del marco lógico establecida en el programa, por lo que se determina que el costo promedio de los productos entregados ascendió a \$ 12,628,811.58 pesos.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

<p>3.8.3 ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por el programa?</p>	<p>Costo promedio por beneficiario atendido por programa público. CPBAP</p>	<p>V1. Gasto total de inversión del año que se está evaluando en la operación del programa público de la dependencia. GTIP V2. Beneficiarios atendidos en el año por el programa. TBP</p>	<p>V1. Cuenta Pública del año que se está evaluando. V2. Registro y reporte de meta de atención alcanzada. Portal de transparencia de la dependencia</p>	<p>CPBAP=GTIP/ TBP</p>	<p>Ex. Post. Cuantitativo</p>
---	---	--	---	------------------------	-------------------------------

Con base en la información presentada, se afirma que el gasto total que se ejerció en 2013 en la operación del programa fue de \$ 37,886,434.75 pesos, así como la población atendida (*Matrícula de inicio del ciclo escolar*) fue 38,518 alumnos, por lo que se determina que el costo promedio por beneficiario atendido por el programa es de \$ 983.60 pesos

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

<p>3.8.4 ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia?</p>	<p>Costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia. CPBAD</p>	<p>V1. Gasto total ejercido por parte de la dependencia GTED V2. Beneficiarios atendidos en el año por parte de la dependencia. TBD</p>	<p>V1. Cuenta Pública del año que se está evaluando. V2. Registro y reporte de metas de atención. Portal de transparencia de la dependencia</p>	<p>CPBAD= GTED/TBD</p>	<p>Ex. Post. Cuantitativo</p>
--	---	--	--	----------------------------	-----------------------------------

NO SE PUEDE DETERMINAR

Ya que no se solicitó el total de beneficiarios atendidos por la dependencia.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.5 ¿Qué porcentaje del presupuesto aprobado en 2013 se ejerció en el programa?	Porcentaje del presupuesto aprobado que se ejerció en el programa. PP AP	V1. Gasto Total ejercido del POAbR. GTEPOA V2. Presupuesto aprobado en el POAbR. PAPOA	V1. Cuenta Pública V2. Presupuesto Aprobado en el POAbR asociado al Fondo (como referencia, clasificación por objeto del gasto)	$\frac{PPAP}{PAPOA} \times 100$	
--	--	---	--	---------------------------------	--

Con base en la información presentada, se afirma que el gasto total que se ejerció en 2013 en el programa ascendió a \$ 37,886,434.75 pesos, asimismo el presupuesto autorizado para dicho programa en el 2013 fue de \$ 23,148,945.12 pesos, por lo que se determina que se sobre ejerció un 63.66 por ciento del presupuesto autorizado.

4.- HALLAZGOS

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.-

El programa no cuenta con un diagnóstico formal que defina e identifique el problema o necesidad prioritaria que busca resolver.

Con respecto a la Matriz del Marco Lógico se detectó que el resumen narrativo del Propósito no tiene la redacción de acuerdo a la sintaxis recomendada: *Sujeto + Verbo + Complemento*. Asimismo en el caso de los supuestos no se estipuló algún supuesto para el Fin del programa, debiéndose establecer uno.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.-

La alineación del Programa en sus tres componentes con el Plan Estatal de Desarrollo es hacia una misma línea de acción.

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA.-

El programa no cuenta con una metodología establecida formalmente para cuantificar y, determinar la población potencial y objetivo.

En los reportes del Sistema Hacendario PBR/SED no se refirió la población objetivo/beneficiarios.

OPERACIÓN.-

El programa no cuenta con ROP ni Manual de procedimientos donde se especifiquen los criterios de elegibilidad de la población que está siendo atendida por el programa, así como para la solicitud de apoyos.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POABR).-

En base al seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual, de 8 metas establecidas se cumplieron y superaron 6.

No existe congruencia presupuestal en el Programa Operativo Anual, ya que no coincide el presupuesto autorizado a lo asignado en componentes y actividades.

RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES.-

Solo se dio el seguimiento a los indicadores presentados al Honorable Congreso del Estado, sin embargo no se encontró evidencia del seguimiento a todos los indicadores de la MIR.

De los cuatro indicadores que se presentaron al Honorable Congreso del Estado, dos no cumplieron con la meta establecida, referente al del Propósito y al del componente 1.

No se encontró evidencia física del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de las metas de los indicadores.

En cuanto a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en las fichas técnicas de los indicadores, en el indicador de la Actividad 1.1 en la fórmula falta multiplicar por 100, asimismo no hay lógica en los indicadores del Componente 2, Actividad 1.2, 2.1 y 2.2 en cuanto al nombre del indicador, la descripción del mismo y la unidad de medida.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

EJERCICIO DE LOS RECURSOS.-

En el reporte PRBRREP054 Seguimiento a las metas del Programa operativo anual al cierre del ejercicio 2013 se hace referencia que el presupuesto ejercido acumulado es de 37 millones 886 mil 435 pesos, el cual no coincide con lo estipulado en el reporte por capítulo al 31 de diciembre del 2013 (sin inversión pública) proporcionado por la Dirección General de Egresos de la Secretaría de Hacienda, el cual no establece ningún monto en el presupuesto ejercido.

Los reportes del presupuesto autorizado, modificado y ejercido del ejercicio fiscal 2012 y 2013 entregados como evidencia por parte de la entidad, no coincide con la información proporcionada por la Dirección General de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

El presupuesto ejercido en 2013 fue superior al ejercido en 2012, representando un incremento en un 138.3%.

Se encontró evidencia de una encuesta de satisfacción aplicada en todos los planteles del COBACH en la entidad, los resultados de la misma reflejan un 80 por ciento de satisfacción por los servicios brindados por el Colegio, impactando de manera positiva en la población beneficiaria tomando en cuenta el presupuesto asignado para el programa.

No se cuentan con indicadores del desempeño de los recursos económicos que son asignados a cada una de las actividades que se plasman en la MIR.

EFICIENCIA Y EFICACIA.-

Con base en la fuente de información No. 19, en 2013 el presupuesto autorizado fue menor al presupuesto ejercido, por lo que se determina que hubo un sobre ejercicio de un 63.6% del presupuesto asignado, sin embargo se logró cumplir con la mayoría de las metas establecidas para el programa.

5.- RECOMENDACIONES

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.-

Elaborar un diagnóstico integral que identifique el problema que atiende, sus causas y efectos e incorporarlos en un documento formal.

Adecuar el Resumen Narrativo a nivel Propósito, con base en la sintaxis recomendada: *Sujeto + Verbo + Complemento*.

Determinar supuestos para el nivel FIN de la MML, y que estos sean factores “externos”, es decir que el hecho de que se cumpla o no el supuesto, no dependa de la Dependencia.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.-

Replantear la alineación del Programa a nivel componente con el Plan Estatal de Desarrollo, identificar aquellas líneas de acción del PED que contribuyan al bien o servicio que se entrega.

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA.-

Elaborar diagnóstico para acotar el tipo de beneficiarios, ya que no sólo se trata de identificarlos, sino que es preciso cuantificarlos y focalizar la atención a grupos específicos; dicho diagnóstico deberá incorporarse en un documento formal.

Capturar en los reportes de la MIR, POA, MML en el Sistema Hacendario PBR/SED, los beneficiarios directos del programa. (Como beneficiarios del programa se debe entender exclusivamente aquella población que está haciendo atendida por el programa en forma directa).

Establecer acciones que permitan la actualización, obtención y seguimiento de la información que se genera y se plasma en los reportes del Sistema Hacendario PBR/SED, para que ésta sea congruente

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

con la información que se genera fuera del Sistema, lo anterior permitirá mayor control e información homologada de las poblaciones objetivo, potencial, beneficiada y atendida por el programa.

OPERACIÓN.-

Considerar la elaboración de Reglas de Operación de acuerdo a los lineamientos que se emitan, donde se establezcan los procedimientos para operar y administrar el Programa y, se determine la congruencia con los productos y actividades que realiza el programa.

RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POABR).-

Asegurar que se publiquen en el portal de internet la evidencia del cumplimiento de las metas, con el fin de transparentar y rendir cuentas de las acciones y, logros realizados por el programa.

Integrar la asociación presupuestal en congruencia con los recursos asignados a las diferentes actividades que se establezcan en el Programa Operativo Anual. La asociación presupuestal debe ser congruente con lo definido a nivel de componente- actividad, así como con el total de presupuesto del programa y sus fuentes de financiamiento.

Contar con la evidencia física-documental del cumplimiento de las metas del POA.

RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES.-

Dar seguimiento puntual a las metas de todos los indicadores de la MIR, ya que solo se da el pertinente seguimiento a los indicadores presentados al Honorable Congreso del Estado.

Asegurar que en la página o portal de internet indicado realmente existan los medios de verificación definidos para este programa presupuestario. Es conveniente indicar la dirección de la página web en donde se tenga acceso para verificar la información del indicador.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

Verificar que las fuentes de información de las variables comprendidas en los diferentes indicadores para resultados definidos, sean fuentes reales, existentes y confiables.

Se sugiere revisar la lógica de los indicadores con respecto al nombre del indicador, descripción del mismo y la unidad de medida.

Contar con la evidencia física-documental del cumplimiento de los indicadores.

EJERCICIO DE LOS RECURSOS.-

Implementar acciones que permitan recabar, resguardar y difundir la evidencia del cumplimiento total o parcial de las metas establecidas, con el fin de tener la documentación suficiente y disponible en caso de auditoría.

Establecer indicadores del desempeño de los recursos económicos que son asignados a nivel actividad, con el propósito de tener información del desempeño del ejercicio de los recursos.

Informar sobre los egresos generados por la entidad mensualmente, mediante una póliza contable a la Secretaría de Hacienda para lograr una armonización contable entre la información generada por la entidad y la de la Secretaría de Hacienda.

EFICIENCIA Y EFICACIA.-

Propiciar la definición de metas con base en los ejercicios anteriores, para poder concretar un presupuesto de acuerdo a lo realizado y a la suficiencia presupuestal disponible.

6.- CONCLUSIONES

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.-

El programa “1117703 Docencia en Educación en Bachillerato” cumple parcialmente con la Metodología del Marco Lógico establecida por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, ya que se sugiere replantear el resumen narrativo del Propósito y determinar supuestos a nivel FIN de la MIR. Asimismo el programa cuenta con una definición clara, sin embargo carece de un diagnóstico integral que especifique la problemática que atiende el programa, así como sus objetivos específicos.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.-

El programa contribuye a un objetivo del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 (PED) en el tema de Formación para la Vida, el cual refiere “*Fortalecer la educación con calidad*”, sin embargo la alineación al PED a nivel componente es conveniente replantearla, ya que se refiere una misma alineación para todos los componentes del programa.

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA.-

Se considera que el programa cuenta con los insumos necesarios (bases de datos estadísticas, sistemas automatizados de administración) para realizar una adecuada determinación de la población potencial, de la población objetivo, de la población atendida y sus características en un documento formal. Dado que el propósito del programa es precisamente brindar servicios educativos de calidad, el determinar estas poblaciones específicamente para el programa, es importante para poder evaluar en qué magnitud y proporción contribuye el programa a cumplir el objetivo a nivel estatal.

OPERACIÓN.-

Resulta necesario que se considere tener documentos establecidos, divulgados y del dominio de aquellas personas que están vinculadas con la operación del programa, lo anterior puede formalizarse en “Reglas de Operación” de acuerdo a los lineamientos que se emitan.

RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POABR).-

Hace falta un proceso establecido al interior de la dependencia que determine las acciones y responsables, para que se dé el cabal seguimiento al logro de las metas que se establecieron para el programa.

RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES.-

El seguimiento al cumplimiento de los indicadores que se reportaron al Honorable Congreso del Estado, se basó en la presentación del indicador a nivel “fin”, “propósito” y “componente”, cabe mencionar que debido a la deserción escolar que se presentó, los indicadores del propósito y de un componente no cumplieron con lo establecido.

EJERCICIO DE LOS RECURSOS.-

Se reflejó una variación mayor del presupuesto ejercido en el 2013 con respecto al presupuesto autorizado, sin embargo con base en el cumplimiento de las metas programadas y de los indicadores del programa presentados se determina que dichos recursos aplicados fueron adecuados, de acuerdo a lo programado en el programa.

Es importante que se plasmen las justificaciones de por qué no y porque si se cumplieron las metas que se establecieron, lo cual ayudaría a visualizar si el ejercicio de los recursos es el adecuado en cuanto al avance en las metas y, si el programa esta cumpliendo con el propósito del mismo.

EFICIENCIA Y EFICACIA.-

Para poder medir la eficiencia y eficacia del programa es muy importante contar con una base de datos sistematizada que arroje aquellos beneficiarios del programa según el ejercicio realizado. Asimismo, en la definición y establecimiento de metas deberá retroalimentarse de acuerdo a la experiencia del proceso presupuestario de los ejercicios anteriores, con el propósito de que permita ser más eficientes en el ejercicio de los recursos y, coadyuve a una mejor toma de decisiones. Además, se requiere de mayor coordinación por parte de la Entidad con la Dirección General de Egresos de la Secretaría de Hacienda, con el objeto de homologar la información contable propiciando una armonización.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

7.- DATOS DEL EVALUADOR

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Programa Docencia en Educación en Bachillerato	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de abril de 2014	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de enero de 2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Gladys Keira Portillo Parra	Unidad administrativa: Departamento de Programación y Presupuesto
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el Resultado de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> *Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa. *Reportar los resultados de los Programas Presupuestarios Estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible. *Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el programa evaluado. *Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas. *Proponer un programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia o entidad. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
<p>Se realiza a través de un trabajo de gabinete y se elabora a partir de la información (evidencias documentales) que proporcionó el servidor público designado por la Entidad como responsable de coordinar los trabajos que se deriven de este proceso de evaluación. Asimismo, se tuvo comunicación con el responsable de coordinar los trabajos de evaluación de la Entidad para revisar la documentación existente; plantear y aclarar dudas. Cada respuesta está fundamentada con evidencia documental y análisis de la misma, que sustenta y justifica los principales argumentos de cada una de las preguntas y temas analizados. Por tanto, en cada respuesta se justificó por que se respondió de una u otra manera.</p>	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_x_ Especifique: Fuentes de información solicitadas al responsable de coordinar los trabajos de evaluación de la Entidad, así como medios de comunicación vía correo electrónico y por teléfono.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

*Se analizó la información documental que se proporcionó por el responsable de coordinar los trabajos de evaluación de la Entidad.

* Se utilizaron los criterios establecidos en los Términos de Referencia de la evaluación.

* Se realizaron contactos por vía correo electrónico y teléfono con el responsable de coordinar los trabajos de evaluación de la Entidad; revisar la documentación existente; plantear y aclarar dudas.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El programa no cuenta con un diagnóstico formal que defina e identifique el problema o necesidad prioritaria que busca resolver.

El programa no cuenta con una metodología establecida formalmente para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo.

El programa no cuenta con Reglas de Operación establecidas formalmente donde se especifiquen los criterios de elegibilidad de la población que está siendo atendida por el programa, así como para la solicitud de apoyos.

Sólo se dio el seguimiento a los indicadores presentados al Honorable Congreso del Estado, sin embargo no se encontró evidencia del seguimiento a todos los indicadores de la MIR.

Los reportes del presupuesto autorizado, modificado y ejercido del ejercicio fiscal 2012 y 2013 entregados como evidencia por parte de la entidad, no coincide con la información proporcionada con la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

No se cuentan con indicadores del desempeño de los recursos económicos que son asignados a cada una de las actividades que se plasman en la MIR.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: El programa esta alineado conforme al Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación. Se identificó información documental que de cuenta del grado de satisfacción de la población atendida.

2.2.2 Oportunidades: Dar el cabal seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual, así como a todos los indicadores de la MIR.

Contar con la evidencia física-documental del cumplimiento de las metas e indicadores del programa.

Que las causas del incumplimiento de metas se plasmen en el reporte correspondiente del Sistema Hacendario.

2.2.3 Debilidades: No se cuenta con reglas de operación formalmente establecidas del programa, salvo ciertos documentos normativos de aplicación general en la Entidad.

Se carece de una metodología formal para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo del programa.

2.2.4 Amenazas: La información reportada por la Entidad en cuanto al ejercicio del presupuesto no es igual a los reportes con que cuenta la Secretaría de Hacienda.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

No se cuentan con indicadores del desempeño de los recursos económicos que den seguimiento al presupuesto autorizado, modificado y ejercido y que estos estén vinculados con el cumplimiento de metas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La Unidad Técnica Evaluadora concluye que la Entidad evalúe detalladamente cada una de las recomendaciones y en caso de ser procedente, implementarlas a fin de lograr la consecución de las metas establecidas y con ellos mejorar el desempeño del programa evaluado y se incorporen como **“Aspectos Susceptibles de Mejora” (ASM)** derivado de los hallazgos y de las debilidades y oportunidades detectadas para que se les dé el seguimiento con base en las disposiciones aplicables.

El programa contribuye a un objetivo del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 (PED) en el tema de Formación para la Vida, el cual refiere *“Fortalecer la educación con calidad”*, sin embargo la alineación al PED a nivel componente es conveniente replantearla, ya que se refiere una misma alineación para todos los componentes del programa.

Resulta necesario que se considere tener documentos establecidos, divulgados y del dominio de aquellas personas que están vinculadas con la operación del programa, lo anterior puede formalizarse en “Reglas de Operación” de acuerdo a los lineamientos que se emitan.

Es importante que se plasmen las justificaciones de por qué no y porque si se cumplieron las metas que se establecieron, lo cual ayudaría a visualizar si el ejercicio de los recursos es el adecuado en cuanto al avance en las metas y, si el programa esta cumpliendo con el propósito del mismo.

En la definición y establecimiento de metas deberá retroalimentarse de acuerdo a la experiencia del proceso presupuestario de los ejercicios anteriores, con el propósito de que permita ser más eficientes en el ejercicio de los recursos y, coadyuve a una mejor toma de decisiones. Además, se requiere de mayor coordinación por parte de la Entidad con la Dirección General de Egresos de la Secretaría de Hacienda con el objeto de homologar la información contable propiciando una armonización.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Elaborar un diagnóstico integral que identifique el problema que atiende, sus causas y efectos e incorporarlos en un documento formal.

2: Replantear la alineación del Programa a nivel componente con el Plan Estatal de Desarrollo, identificar aquellas líneas de acción del PED que contribuyan al bien o servicio que se entrega.

3: Establecer acciones que permitan la actualización, obtención y seguimiento de la información que se genera y se plasma en los reportes del Sistema Hacendario PBR/SED, para que ésta sea congruente con la información que se genera fuera del Sistema, lo anterior permitirá mayor control e información homologada de las poblaciones objetivo, potencial, beneficiada y atendida por el programa.

4: Considerar la elaboración de Reglas de Operación de acuerdo a los lineamientos que se emitan, donde se establezcan los procedimientos para operar y administrar el Programa y, se determine la congruencia con los productos y actividades que realiza el programa.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

5: Dar seguimiento puntual a las metas de todos los indicadores de la MIR y, contar con la evidencia física-documental del cumplimiento de las metas e indicadores del programa.
6: Informar sobre los egresos generados por la entidad mensualmente, mediante una póliza contable a la Secretaría de Hacienda para lograr una armonización contable entre la información generada por la entidad y, la de la Secretaría de Hacienda.
7: Propiciar la definición de metas con base en ejercicios anteriores, para poder concretar un presupuesto de acuerdo a lo realizado y a la suficiencia presupuestal disponible.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Iracema Molina Gómez
4.2 Cargo: Jefa del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Secretaría de Hacienda Gobierno del Estado de Chihuahua
4.4 Principales colaboradores: Ing. Ricardo Antonio Chávez Ramírez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: : imolina@chihuahua.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 614 429-33-00, ext. 12472

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Docencia en Educación en Bachillerato	
5.2 Siglas: N.A	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección Académica	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Paulina Amador Fuentes paulina.amador@cobachih.edu.mx 614 -2-38-30-00 ext 1041	Unidad administrativa: Dirección Académica

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

6. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Difusión en internet de la evaluación: : http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/index.html?panellinks
--

6.2 Difusión en internet del formato: http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/cacech/uploads/anexos/2014/quincea.pdf

ANEXO 1: ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

OPORTUNIDADES

<p>*El programa está alineado conforme al Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación.</p> <p>*Se emplea la metodología del Marco Lógico.</p> <p>*Se cuenta con un método contable al interior de la Entidad por programa.</p> <p>*Se identificó información documental que da cuenta del grado de satisfacción de la población atendida.</p>	<p>*Dar el cabal seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual, así como a todos los indicadores de la MIR.</p> <p>*Que las causas del incumplimiento de metas se plasmen en el reporte correspondiente del Sistema Hacendario PbR/SED.</p> <p>* Contar con la evidencia física-documental del cumplimiento de las metas e indicadores del programa.</p>
---	---

Mantener

Aprovechar

DEBILIDADES

AMENAZAS

<p>* No se cuenta con reglas de operación formalmente establecidas del programa, salvo ciertos documentos normativos de aplicación general en la Entidad.</p> <p>* El programa carece de un diagnóstico integral que especifique la problemática que atiende, así como sus objetivos específicos.</p> <p>* Se carece de una metodología formal para cuantificar y determinar la población potencial y, objetivo del programa.</p>	<p>* La información reportada por la Entidad en cuanto al ejercicio del presupuesto no es igual a los reportes con que cuenta la Secretaría de Hacienda.</p> <p>* No se cuentan con indicadores del desempeño de los recursos económicos que den seguimiento al presupuesto autorizado, modificado y ejercido y, que éstos estén vinculados con el cumplimiento de metas.</p>
---	---

Construir
Oportunidades

Reorientar

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ANEXO 2: ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DEL POAbR

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
1	Alumnos del COBACH con servicios de Educación Media Superior recibidos	Alumno	32,911	30,721	ENE-DIC	0.00%	93.35%
1.1	Programa de Nivelación y Recuperación Académica operado	Exámen acreditado	5,758	10,937	ENE-DIC	189.94%	189.94%
1.2	Programas de orientación mejorados	Programas	737	818	ENE-DIC	110.99%	110.99%
2	Práctica Docente de Calidad Desarrollada	Programas	100	1,210	ENE-DIC	1,210.00%	1,210.00%
2.1	Programas de fortalecimiento de academias de docentes operado	Academia	1,233	1,227	ENE-DIC	99.51%	99.51%
2.2	Programa de innovación didáctica y pedagógica operado	Docente	174	174	ENE-DIC	100.00%	100.00%
3	Docentes del COBACH profesionalizados	Docente	40	40	ENE-DIC	100.00%	100.00%
3.1	Programa de Formación y Actualización Docente operado	Docente	1,271	1,271	ENE-DIC	100.00%	100.00%

De acuerdo al Reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP054 *Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados al cierre del ejercicio 2013*, se determina que de 8 metas planteadas 6 se cumplieron, sin embargo no se tiene evidencia física-documental del cumplimiento de las mismas ; en lo que respecta al componente 1 no se logró la meta programada, a pesar de que sus respectivas actividades superaron con lo establecido, con base en la justificación de incumplimiento de metas proporcionada por el coordinador de evaluación de la entidad, refiere que

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

debido a la deserción escolar que hubo en el ejercicio no se cumplió con lo programado y, por ende la Institución se incorporó al *Programa “Yo no Abandono”, Movimiento Nacional contra el Abandono Escolar*, el cual tiene como propósito fundamental lograr mayores índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de los estudios de nivel medio superior

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ANEXO 3: ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE MATRIZ DE INDICADORES

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
F	Promedio de aprovechamiento	Promedio del grado de aprovechamiento de los alumnos durante el ciclo escolar	(SPCA _t /TA _t)	Suma de los promedios de las calificaciones de los alumnos en el año 2013 entre el número total de alumnos en el año 2013	Promedio	280,558.20 35,969.00	290,206.60 36,969.00	7.80	7.85	251,783.00 31,008.00	8.12	8.12
P	Porcentaje de eficiencia terminal	Número de alumnos que concluyen su Educación Media Superior dentro del tiempo establecido	(NAE/NAI)*100	Número de alumnos que egresan en 2013 entre el número de alumnos que ingresan por cien	Porcentual	8,506.00 11,089.00	8,857.00 11,494.00	76.71	77.06	8,740.00 12,485.00	70.00	70.00
C1	Porcentaje de permanencia de alumnos	Porcentaje de alumnos que terminan un ciclo escolar respecto a los que iniciaron el mismo ciclo escolar	(AT/AI)*100	Número de alumnos que terminan un ciclo escolar entre el número de alumnos que iniciaron el mismo ciclo escolar por cien	Porcentual	29,530.00 34,209.00	32,911.00 35,969.00	86.32	91.50	30,721.00 33,908.00	90.60	90.60
C3	Porcentaje de Docentes del COBACH capacitados	Porcentaje de Docentes del COBACH capacitados en inducción	(NDI/NDNI)*100	Número de Docentes que participan en la inducción entre el número de Docentes de nuevo ingreso por cien	Porcentual	35.00 35.00	40.00 40.00	100.00	100.00	40.00 40.00	100.00	100.00

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

De acuerdo al Reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP051 *Seguimiento de Metas de Indicadores presentados al Honorable Congreso del Estado al cierre del ejercicio 2013*, se especifica que, los indicadores del propósito y el componente 1 del programa no cumplieron con la meta, con base en la justificación de incumplimiento de metas proporcionada por el coordinador de evaluación de la entidad, se refiere que debido a la deserción escolar que hubo en el ejercicio no se cumplió con lo programado y, por ende la Institución se incorporó al *Programa “Yo no Abandono”, Movimiento Nacional contra el Abandono Escolar*, el cual tiene como propósito fundamental lograr mayores índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de los estudios de nivel medio superior.